

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DE UN NUEVO PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA PREDIAL BOLIVAR C.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía **AGRÍCOLA PREDIAL BOLIVAR C.A. "en liquidación"** se reactivó, fijó un nuevo plazo de duración, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 18 de marzo de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 04-G-IJ- 0003006 del 17/05/2004

La compañía fija un nuevo plazo de duración a CIENTO CINCUENTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la constitución en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Guayaquil, a

26 MAYO 2004

Ottón Morán Ramírez

INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Jackeline

